

# PROPUESTA DIDÁCTICA RELIGIÓN

**INSTITUTO: HISTORIADOR CHABÀS**

**PROFESORA: SONIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**CURSO: 2024/25**

## ÍNDICE

### 1.INTRODUCCIÓN

#### **1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

#### **1.2 MARCO LEGAL**

#### **1.3 CONTEXTUALIZACIÓN Y PERFIL DE ALUMNADO**

### 2. EL ÁREA DE RELIGIÓN:

#### **2.1 OBJETIVOS DE ETAPA**

#### **2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS RELIGIÓN**

#### **2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CICLO**

#### **2.4 SABERES BÁSICOS POR BLOQUES**

#### **2.5 RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS**

#### **2.6 METODOLOGÍA**

#### **2.7 ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD**

#### **2.8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

#### **2.9 EVALUACIÓN**

#### **2.10 SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU CONSECUENTE TEMPORALIZACIÓN -PROGRAMACIÓN DE AULA-**

#### **2.11 RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### **2.12 PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO**

#### **2.13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

#### **2.14 ESCALA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

## 1.INTRODUCCIÓN

### 1.1 JUSTIFICACIÓN DE ASIGNATURA DE RELIGIÓN EN SISTEMA EDUCATIVO

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la ESO. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

## 1.2 MARCO LEGAL:

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria Obligatoria**
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

## 1.3 CONTEXTUALIZACIÓN Y PERFIL DE ALUMNADO:

El centro educativo en el que se enmarca la presente programación es el centro público de educación secundaria IES Historiador Chabàs dependiente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana. El centro se ubica en la ciudad de Denia, en el norte de la provincia de Alicante, cuya actividad económica principal es el turismo. En el centro se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, en su modalidad diurna y nocturna, y Ciclos Formativos.

Las aulas del centro están equipadas con ordenador, proyector y acceso a internet vía WIFI más el centro cuenta con aulas de informática, una biblioteca para los alumnos y alumnas con variedad de libros para su préstamo y consulta, así como un espacio en el exterior con tablas y bancos que puede ser utilizado como aula al aire libre.

El conjunto del alumnado del centro pertenece, por lo general, a una clase socioeconómica muy variada. El centro recibe además al alumnado de otras poblaciones más pequeñas de la comarca. El número de alumnos y alumnas matriculados en el centro en la actualidad es de aproximadamente 1000.

## 2. EL ÁREA DE RELIGIÓN:

### 2.1 OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217/2002 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les

permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- **Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa**

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria** y Bachillerato).

## 2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS RELIGIÓN

### 3.1 Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

- **Descriptor del perfil de salida competencia específica 1**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de

salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

### **3.2 Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta**

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecoddependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

#### **• Descriptores del perfil de salida competencia específica 2**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

### **3.3 Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.**

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que

el cristianismo explica con la expresión “Reino de Dios”. Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

- **Descriptor del perfil de salida competencia específica 3**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

### **3.4 Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.**

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.



El desarrollo de esta competencia específica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

- **Descriptor del perfil de salida competencia específica 4**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

### **3.5 Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.**

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas

de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

- **Descriptor del perfil de salida competencia específica 5**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

### **3.6 Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.**

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

- **Descriptor del perfil de salida competencia específica 6**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

## **2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CICLO**

### **Competencia específica 1**

- Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.
- Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola

con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

### **Competencia específica 2**

- Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.
- Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

### **Competencia específica 3**

- Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.
- Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

### **Competencia específica 4**

- Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.
- Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

### **Competencia específica 5**

- Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.
- Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

### **Competencia específica 6**

- Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.
- Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo

entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

## 2.4 SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

- **Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida**
- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
- **Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural**
- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
- **Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta**
- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien

común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.

- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

## 2.5 RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, PERFIL DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

1º y 2º - SECUNDARIA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.</li> </ul>
		1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la construcción de la identidad personal, reconociéndola en entornos locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión</li> </ul>
2. Valorar la condición relacional		2.1 Adquirir habilidades y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones fundamentales de la</li> </ul>

<p>del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3 , CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	<p>actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas al desarrollo personal y a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela.</p>	<p>persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.</li> </ul>
		<p>2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.</li> <li>Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas</li> </ul>

<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3 , CC3,</p>	<p>3.1 Generar relaciones sociales de solidaridad respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.</li> <li>Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus</li> </ul>
---	--	--	--

<p>claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	<p>CC4, CE1, CCEC3.</p>	<p>de Dios.</p>	<p>propuestas éticas para la vida en sociedad.</p>
		<p>3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.</li> <li>• Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.</li> <li>• Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.</li> </ul>
<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.</li> <li>• Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.</li> </ul>
		<p>4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su</li> </ul>

		valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	teología. <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.</li> </ul>
--	--	---	---

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1 , CPSAA3 , CPSAA5 , CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.</li> <li>Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.</li> </ul>
		5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.</li> <li>La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones</li> </ul>
6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología	CCL2, CCL3,	6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su</li> </ul>



<p>cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>STEM4, CD1, CPSAA4 , CPSAA5 , CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<p>Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.</p>	<p>Pueblo, su composición y géneros literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.</li> <li>• María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.</li> </ul>
		<p>6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.</li> </ul>

<b>3r i 4t - SECUNDÀRIA</b>			
<b>COMPETÈNCIES ESPECÍFIQUES</b>	<b>PERFIL D'EIXIDA</b>	<b>CRITERIS D'AVUACIÓ</b>	<b>SABERS BÀSICS</b>
<p>1. Identificar, valorar i expressar els elements clau de la dignitat i identitat personal a través de la interpretació de biografies significatives, per a assumir la pròpia dignitat i acceptar la identitat personal, respectar la dels altres, i</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3,</p>	<p>1.1. Reconèixer els trets essencials de l'antropologia cristiana, relacionant-los amb els drets fonamentals i la defensa de la dignitat humana, verificant-los en situacions globals.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trets essencials de l'antropologia cristiana en diàleg amb la dignitat humana.</li> </ul>

desenvolupar amb llibertat un projecte de vida amb sentit.	CCEC3.	1.2. Formular un projecte personal de vida amb sentit que responga a valors de cura pròpia, dels altres i de la naturalesa, respectant els dels altres, prenent com a referència Jesucrist, i ser capaç de modular aquestes opcions en situacions vitals complexes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Situacions vitals i preguntes existencials en relació amb la construcció del projecte personal.</li> <li>Jesucrist com a referència per al reconeixement i valoració positiva de la dignitat humana i la solidaritat.</li> </ul>

2. Valorar la condició relacional de l'ésser humà i desenvolupar destreses i actituds socials orientades a la justícia i a la millora de la convivència tenint en compte el magisteri social de l'Església, per a aprendre a viure amb els altres i contribuir a la fraternitat universal i la sostenibilitat del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1. Assumir valors i actituds de cura personal, dels altres, de la naturalesa i dels espais comuns, i afavorir actituds de respecte, gratuïtat, reconciliació i inclusió social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La transformació social com a vocació personal i projecte professional.</li> <li>Principis i valors de l'ensenyament social de l'Església i la seua aplicació en societats democràtiques.</li> </ul>
		2.2. Cooperar a la construcció de societats justes i democràtiques, enfortint vincles socials i intergeneracionals, i les relacions en models d'interdependència, analitzant la realitat, tenint en compte	
		els principis i valors del magisteri social de l'Església i promovent el desenvolupament humà integral.	

3. Assumir els desafiaments de la humanitat des d'una perspectiva inclusiva reconeixent les necessitats individuals i socials, i discernir les realitats amb les claus del "Regne de Déu", per a implicar-se personal i professionalment en la transformació social i l'assoliment del bé comú.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	3.1. Cooperar activament en projectes de cura i responsabilitat cap al bé comú, inspirats en la perspectiva cristiana, participant en accions de millora de l'entorn i en el plantejament de les opcions professionals.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Projectes eclesials que treballen l'amistat social, la solidaritat intergeneracional i la sostenibilitat del planeta.</li> </ul>
		3.2. Contribuir a la fraternitat universal, contrastant críticament el paradigma científic tecnològic vigent	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinàmiques personals i socials que dificulten o impedeixen la construcció del bé comú, a la llum de l'Evangelí i de la Tradició cristiana.</li> <li>Situacions properes d'injustícia i exclusió analitzades críticament des del magisteri social de l'Església.</li> </ul>
		i les narratives de progrés, amb	
		l'antropologia, la moral i l'escatologia cristiana, responent amb sensibilitat i	<ul style="list-style-type: none"> <li>Els drets humans i els objectius de desenvolupament sostenible en relació amb el pensament social cristià.</li> </ul>

		implicació a situacions d'empobriment i vulnerabilitat.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propostes de l'ètica social de l'Església aplicades als desafiaments del món actual i al paradigma tecnocràtic.</li> </ul>
--	--	---	---

4. Interpretar i admirar el patrimoni cultural en les seues expressions, reconeixent que són portadores d'identitats i sentit, apreciand com el cristianisme s'ha encarnat en manifestacions diverses, per a desenvolupar sentit	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2,	4.1. Participar críticament en la promoció de la diversitat cultural, expressant i aportant creativament les experiències pròpies, respectant les diferències entre persones i comunitats.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estratègies de comunicació en diferents llenguatges de les pròpies idees, creences i experiències en contextos interculturals.</li> <li>Respecte cap a la bellesa de les diverses manifestacions culturals i religioses com a element de pertinença i tradició cultural.</li> </ul>
--	---	--	--

de pertinença, participar en la construcció de la convivència i promoure el diàleg intercultural en el marc dels drets humans.	CCEC4.	4.2. Desenvolupar sentit de pertinença a una tradició cultural, amb expressions socials, artístiques, ètiques i estètiques, valorant adequadament la seua contribució en el seu moment històric, relacionant-les amb contextos actuals i promovent la seua memòria com a llegat viu.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Bíblia com a font de coneixement per a entendre la història i identitat d'Occident i el diàleg intercultural.</li> <li>• La vida de l'Església com a generadora d'identitat i cultura al llarg de la història: anàlisi de les seues contribucions a la construcció social, política i cultural.</li> </ul>
--	--------	--	--

5. Reconèixer i apreciar la pròpia interioritat, l'experiència espiritual i religiosa, present en totes les cultures i societats; comprendre l'experiència de personatges rellevants; valorar les possibilitats de la religiositat, per a discernir possibles respostes a les preguntes sobre el sentit de la vida, i afavorir el respecte entre les diferents tradicions religioses.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1. Formular possibles respostes a les preguntes de sentit; conèixer i valorar les aportacions de les tradicions religioses, en especial la proposta de sentit de la vida de Jesucrist, i elaborar les pròpies respostes partint d'una anàlisi crítica i l'adaptació a la pròpia situació personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• L'Evangeli com a resposta a la recerca de sentit.</li> <li>• Valor de les pràctiques espirituals del monacat, la mística i la devoció popular.</li> </ul>
---	---	--	--

		5.2. Afavorir la convivència social en contextos plurals, respectant les opcions personals i	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actituds i destreses de diàleg ecumènic i interreligiós amb ple respecte a les conviccions pròpies i les dels altres.</li> </ul>
--	--	--	---

		generant espais de diàleg i trobada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El compromís de les religions en la construcció de la pau i la superació de la violència i els fonamentalismes.</li> </ul>
--	--	--------------------------------------	---

6. Identificar i comprendre els continguts essencials de la Teologia cristiana, i contemplar i valorar la contribució de la tradició cristiana a la recerca de la veritat, per a disposar d'una síntesi del cristianisme que permeta dialogar amb altres tradicions, paradigmes i cosmovisions.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1. Reconèixer l'Església, comunitat dels deixebles de Jesucrist, i el seu compromís en l'amistat social com a nuclis essencials del cristianisme, i valorar críticament la seua contribució cultural i històrica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>L'Església com a comunitat dels deixebles de Jesucrist.</li> <li>Figures històriques i eclesials compromeses amb el bé comú.</li> <li>L'esperança cristiana i la santedat.</li> </ul>
		6.2. Posar en diàleg el saber religiós amb altres disciplines, tradicions culturals, paradigmes científics i tecnològics i altres cosmovisions, tenint en compte els mètodes propis	<ul style="list-style-type: none"> <li>Raonabilitat de la fe, desenvolupament integral de la persona i foment del bé comú.</li> <li>Estima de la relació del missatge cristià amb la ciència i la cultura com a mitjà d'enriquiment del conjunt dels sabers.</li> </ul>
		de cada disciplina i respectant la pluralitat.	

## 2.6 METODOLOGÍA

### • Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una

herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

- **Principios metodológicos de Religión**

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de

Religió Catòlica confiere una insubstituïble responsabilitat a la figura del docent la cuija intervenció és essencial en la gestió del procés de ensenyança, tant en su programació com en su desenvolupament i evaluació.

La didàctica de la matèria de Religió Catòlica plantejada en tÈrmines de un currículum competencial haurà de promoure el protagonisme del alumnat en su propi procés de aprenentatge. Alguns de los passos a seguir en las seqüències de aprenentatge son:

- Partir de la experiència concreta del alumne i la alumna, i de su realitat personal, familiar, social i cultural;
- Identificar i formular amb pensament crític los interrogants i qüestions que susciten estas situacions;
- Buscar, analitzar i contrastar las experiències i interrogants, amb fonts bíbliques, el Magisterio eclesial, el patrimoni artístic, i altres referències del diàleg fe-cultura;
- Elaborar respostes personals i socials desde la llibertat individual amb plenu respecte a las idees de los demés, contrastades amb los principis de la ensenyança social de la Iglesia;
- Dialogar amb altres cosmovisions i religions, para la construcció de la vida en societats plurals i democràtiques basades en el bé comú;
- Comunicar amb asertivitat i empatia las idees i creències pròpies utilitzant amb creativitat diversos llenguajes;
- Aplicar este procés formatiu en la construcció de la identitat personal i del projecte vital com a preparació para el aprenentatge para tota la vida, i en la transformació social.

La diversitat de metodologies actives que se poden aplicar haurán de tenir en cuenta los passos de este itinerari pedagògic i las competències específiques, los criteris de evaluació i los sabers bàsics, es decir, los aprenentatges essencials de esta matèria. Las orientacions metodològiques i para la evaluació programades armonitzarán de forma coherent estos aprenentatges que se proposen en la matèria de Religió Catòlica, las necessitats pròpies del alumnat, i los objectius de etapa i el perfil de sortida.

## **2.7 ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD**

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022):

- Comprensión lectora (CL)

- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc

## **2.8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos



accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje.

En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Nuestra propuesta didáctica incluye medidas de atención a la diversidad para todos los contenidos y propuestas específicas para cada unidad.

## 2.9 EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear.

En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos

y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

### 2.9.1 Cuándo evaluar en el proceso continuado del curso:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

### 2.9.2 Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

### 2.9.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado.

Se recomiendan herramientas como:

- rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado
- listas de control

- escalas de valoración o cotejo
- portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

#### 2.9.4 Criterios de calificación

Porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final:

- Trabajos que el alumnado va realizando tanto en clase como en casa 20%
- Actitud ante el aprendizaje 30%
- Pruebas de evaluación 20%
- Cuaderno de trabajo 30%

Recuperación de la asignatura: presentarán un dossier con todas las actividades propuestas desde el departamento

#### 2.10 SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU CONSECUENTE TEMPORALIZACIÓN -PROGRAMACIÓN DE AULA-

#### 2.11 RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. Religión Católica de ESO. Proyecto Revuela. SM
  - Guía del profesor. Religión Católica de ESO. Proyecto Revuela. SM
  - Sugerencias de trabajo
  - Atención a la diversidad
  - Aprendizaje cooperativo
  - Cine para el aula
- Recursos interactivos en *smaprendizaje.com*

#### 2.12 PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”

El **plan de lectura** consistirà en la lectura de diferents textos bíblics inclosos en cada unitat didàctica i aquelles lectures recomanades per el professor, segun nivells.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de lo leído y expondrán ante los compañeros los trabajos realizados. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

### 2.13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

- Encuentro interreligioso desde el servicio del migrante en Centro Arrupe con visita al centro budista 3ESO y 4ESO
- Visita a la Catedral y la Cripta de Sant Vicent Màrtir. Subida al miguelete. 2n ESO
- Visita a las Iglesias de Dénia por cuestiones solidarias, litúrgicas y/o artísticas. 1ESO
- Charla sobre la muerte desde Condenados al bordillo. 4t ESO
- Visita a les monjas Agustinas de Dénia, 4ESO
- Charla de promoción de voluntariado de Cruz Roja 4ESO
- Charla de promoción de voluntariado de Càritas 4ESO
- Recollida d'aliments, diners, roba i/o joguets per a la visita a Càritas Parroquial, Menjador Social i a Betania a més existeix la possibilitat de complementar l'eixida visitant els pesebres dels alumnes de 6é de primària d'algun col·legi de la zona. 1r ESO desembre
- Trobada interreligiosa cristiana: amb la confessió evangèlica a la seua església col·laborant també en el menjador social a Dénia.- grups reduïts- 3r ESO
- Voluntariat, col·laborant amb Parròquies Catòliques, Església Evangèlica, UNED, Residència Santa Llúcia, Condemnats a la vorada i Hospital La Predrera 3ºESO- 4ºESO i Batxillerat.

- Xarrada de missioner sobre projecte d'orferinat a Camerun. Recollida de roba i sabates usades en canvi de temporada per al projecte. 1r ESO
- Pujada a les ermites de Dénia. 3r ESO
- Musical per la companyia de dansa Talita Cumi, a València 1r ESO
- Encontre en el Desert de les Palmes amb la comunitat de carmelites descalços. 4t ESO

## 2.14 ESCALA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en la programación didáctica se puede incorporar una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

- **PROGRAMACIÓN**

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

- **PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo,		

habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

• **ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:**

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a		

su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos,...		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

- **EVALUACIÓN**

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...).		